

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. } Guayaquil, (Ecuador).—Viernes 19 de Mayo de 1893. Núm 3.483.

BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Offner.
Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, es, ojos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.
La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LAVANDERIA
"La Sin Rival."
CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—H. T. Gutiérrez.
FERNANDO H. LEYDER—
ofrece al público sus servicios como
añador y tocador de piano para Bal-
les &c.— Calle de la "Industria" interse-
cción con la "Artesanos." N.º 75.
Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA
Pinceladas acerca de la Ad-
ministración Caamaño y de la
Administración Flores, la pone
el suscriptor á la venta en su do-
micilio, calle de "Boyaquí" N.º
273 al precio de un sucre cada
ejemplar, recibiendo en pago
toda clase de moneda extran-
jera.
Elias E. Siva.

Publicación.
Con el propósito de editar cincuen-
ta y un volúmenes, escritos en veinte
años de incansable trabajo, hago un
llamamiento á mis compatriotas, á fin
de que me ayuden con los recursos
necesarios para la publicación, la cual
se hará sobre las bases siguientes:
1.º Reunidos 300 suscriptores en esta
ciudad, saldrá la primera entrega de
mis obras completas, en pliego de 8
páginas en 4.º
2.º Los suscriptores abonarán veinte
centavos por cada entrega de dos pliegos,
al recibir ésta á domicilio.
3.º Terminado cada tomo se obse-
guará al suscriptor la carátula é índice
correspondiente.
4.º Las entregas se publicarán se-
manalmente.
5.º La publicación se hará en el or-
den siguiente:
Historias y cuentos—2 tomos de tradi-
ciones nacionales y sud-americanas.
Cronicas, poesias, un tomo.
La hija del sastre, novela, un tomo.
Arenas de Guayas, poesias un tomo.
Historias y cuentos, dos tomos más
de tradiciones.
Tropicales, poesias, un tomo.
Presidentes del Ecuador, (biografias) tres
tomos.
En la brecha, poesias, un tomo.
Lelia, novela, un tomo.
Odas y Poemas, un tomo.
Recuerdos de Lima, dos tomos.
Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y
Moncayo, estudios políticos-literarios, un
tomo.
El Padre Jorgo, ensayo de novela
naturalista, un tomo.
Cien sonetos, un tomo.
El gran Mariscal de Ayacucho, cinco
tomos.
Dramas y comedias, cinco tomos,
con seis obras cada uno.
Guatemala en 1885, un tomo.
Colombia en 1882, un tomo.
La musa alegre, poesias, un tomo.
Historia contemporanea del Ecuador
(de 1875 á 1892) un tomo.
Disursos, tres tomos.
Estayos periodísticos, cuatro tomos.
Odas y Poemas, II tomo
Literatura amerana, cuatro tomos,
con estudios sobre los siguientes lite-
ratos: Juana Manuela Gorriti, Mer-
cedes Cabello de Carbonera, Amalia
Puga, Dolores Veintemilla, Dolores
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.
Peza, José Mills, José Jacquin Palma,
Rafael Pombo, Rubén Darío,
Abigail Lozano, Ricardo Palma, J.
Ansaldo Márquez, Numa Pompilio
Llona, Juan León Mera, Luis Corde-
ro, Carlos G. Améaga, Germán Le-
guía y Martínez, J. Benavides y Val-
divia, Miguel Riofrío, Francisco Cam-
pos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-
fael Núñez, Manuel Moncloa, César
Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.
Texto de Historia Natural (compendio)
un tomo.
La Guerra del Pacifico, un tomo.
Ultimas Poesias, un tomo.
Juvenil, estudios sobre varios jóve-
nes literatos, nacionales y extranjeros,
un tomo.
Critica literaria y artistica (varias
obras y varios cómicos) dos tomos.
Profesión de fé, obra de dere-
cho politico, ó sea, Estudios so-
bre la Filosofia del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones
se hará para simple garantía de la
impresa, en la administración de
"El Radical" sucesor de "El Tiempo",
hasta el 15 del próximo mayo.
Busco el apoyo de mis conciuda-
danos y espero encontrarlo, deso-
sando de coadyuvar, en mi esfera, el
adelanto literario de mi patria en
general y de mi ciudad natal, que
tantas pruebas de cariño me tie-
ne dadas, en particular.
N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.
Entrada.
Lunes.—Yaguachi, M. I. no. y Ma-
nabi, con comunicaciones y encomien-
das.
Martes.—Quito con comunicaciones y
encomiendas y Cuenca, los 4
con comunicaciones.
Miércoles.—Ninguno.
Jueves.—Daule, Machala y Santa
Rosa, con comunicaciones y encomien-
das.
Viernes.—Quito (intermedio), sólo
comunicaciones.
Sábado.—Ninguno.
Sábados.
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con
encomiendas y comunicaciones.
Martes.—Ninguno.
Miércoles.—Quito (ordinario) y
Cuenca, con comunicaciones y enco-
miendas á Quito.
Jueves.—Daule, Machala y Man-
zani, con encomiendas y comunicaci-
ones.
Viernes.—Ninguno.
Sábado.—Quito (intermedio) y
Cuenca [ordinario], con encomiendas
y comunicaciones á Cuenca.
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22
de id.
Guayaquil, Octubre 27 de 1792.
EL ADMINISTRADOR

Noticia.
El "BITTER EXTRA" (este título re-
gistrado forma la marca) es sin disputa el
más saludable de los litters conocidos y no
hay otro que tenga, al mismo punto como él,
la virtud corroborante de los amargos, los
cuales obrando sobre el cerebro y el sistema
nervioso, hacen en las afecciones crónicas
las digestiones más faciles y la asimilación
más completa.
"Amargo á la boca dulce al corazón, es el
francamente amigo del estómago y de las en-
trañas, y ningún otro, gozando de los mis-
mos principios tónicos y amargos, es tan fa-
cilmente aguantado por nuestros órganos y
tomado con tanto placer." Un farmacolo-
gista de los muchos que tuvieron ocasión de
experimentar y analizarlo (el Sr. Atgier de
la Facultad de Montpellier) declara que el
BITTER EXTRA, á base de agua dulce
viejo de Armagnac y de cáscaras de naranjas
amargas, no está compuesto, fuera de esto,
sino de sustancias esencialmente hipóticas,
anti-cólicas, estomacales, carminativas,
aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermífugas.
Así preparado, el BITTER EXTRA con-
trae, en todas las afecciones, desde la más
débil moderada, excita á las funciones del
estómago y puede prestar muy grandes ser-
vicios en terrenos de equidemia de febre y de
afecciones coléricas."
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

IMPORTANTE.
La fábrica de Cigarrillos
Habanos, Sucursal de
La Corona,
además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la
acreditada marca

LA CORONA,
de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha esta-
blecido un departamento especial para la elaboración de los
CIGARRILLOS NACIONALES que con el nombre
PROGRESO,
se espenden en todos los establecimientos del ramo á
5 Centavos,
CINCO CENTAVOS la
cajetilla exágona de
15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.
Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PRO-
GRESO, el mejor tabaco de la República.
El cigarrillo PROGRESO se vende á pre-
cio sin competencia.
Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi-
cina Bolívar 29, Teléfono 381.

PREMIO á LOS CONSUMIDORES.
Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos delicio-
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-
llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del
31 de Marzo del presente año.
Se llama la atención á los consumidores de que el cigari-
llo fabricado con máquinas, PRESERVA
CONTRAER ENFERME-
DADES CONTAGIOSAS, por
el indispensable aseo con que se elabora.
Guayaquil, Enero 5 de 1893. 3 meses.

Historias y cuentos—2 tomos de tradi-
ciones nacionales y sud-americanas.
Cronicas, poesias, un tomo.
La hija del sastre, novela, un tomo.
Arenas de Guayas, poesias un tomo.
Historias y cuentos, dos tomos más
de tradiciones.
Tropicales, poesias, un tomo.
Presidentes del Ecuador, (biografias) tres
tomos.
En la brecha, poesias, un tomo.
Lelia, novela, un tomo.
Odas y Poemas, un tomo.
Recuerdos de Lima, dos tomos.
Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y
Moncayo, estudios políticos-literarios, un
tomo.
El Padre Jorgo, ensayo de novela
naturalista, un tomo.
Cien sonetos, un tomo.
El gran Mariscal de Ayacucho, cinco
tomos.
Dramas y comedias, cinco tomos,
con seis obras cada uno.
Guatemala en 1885, un tomo.
Colombia en 1882, un tomo.
La musa alegre, poesias, un tomo.
Historia contemporanea del Ecuador
(de 1875 á 1892) un tomo.
Disursos, tres tomos.
Estayos periodísticos, cuatro tomos.
Odas y Poemas, II tomo
Literatura amerana, cuatro tomos,
con estudios sobre los siguientes lite-
ratos: Juana Manuela Gorriti, Mer-
cedes Cabello de Carbonera, Amalia
Puga, Dolores Veintemilla, Dolores
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D.
Peza, José Mills, José Jacquin Palma,
Rafael Pombo, Rubén Darío,
Abigail Lozano, Ricardo Palma, J.
Ansaldo Márquez, Numa Pompilio
Llona, Juan León Mera, Luis Corde-
ro, Carlos G. Améaga, Germán Le-
guía y Martínez, J. Benavides y Val-
divia, Miguel Riofrío, Francisco Cam-
pos, Simón Martínez Izquierdo, Ra-
fael Núñez, Manuel Moncloa, César
Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.
Texto de Historia Natural (compendio)
un tomo.
La Guerra del Pacifico, un tomo.
Ultimas Poesias, un tomo.
Juvenil, estudios sobre varios jóve-
nes literatos, nacionales y extranjeros,
un tomo.
Critica literaria y artistica (varias
obras y varios cómicos) dos tomos.
Profesión de fé, obra de dere-
cho politico, ó sea, Estudios so-
bre la Filosofia del Derecho, un tomo.



Al Comercio.
Una casa de comisiones y conse-
jaciones establecida en la City de
Londres en 1877, desearia entrar en
relaciones con firmas de primer orden
del Ecuador que puedan dar referen-
cias en Inglaterra ó Francia. Abierta
créditos en casas españolas. Escribire
extensamente á la Agencia Hero-Ame-
ricana—5 Cornhill Buildings E. C.
Guayaquil, Abril 24 de 1893.

A LOS GUAYAQUILEÑOS.
Se prepara en Quito la impresión
de la Antología de prosadores ecua-
torianos, es decir, de los más notables,
de los sabios, antiguos y modernos
escritores de la República; y es indis-
pensable, es cuestión de honra para
nuestra provincia, que aparezcan en
esta importante obra, los escritos en
prosa de nuestros mas eminentes com-
provincianos, que no han sido ni
son pocos y muy dignos de figu-
rar allí en lugar prominente.
Hacemos, pues, un llamamiento á
los guayaquileños amantes de las let-
ras y de las glorias patrias, para que
se apresuren á coleccionar lo mejor
escrito por nuestros prosadores y á
remittirlo directamente á la Aca-
demia ecuatoriana correspondiente de
la Real española ó al Excmo. señor
Vicepresidente de la República, Dr.
don Pablo Herrera, encargado, según
lo entendemos, de fumar y hacer
publicar la Antología de prosadores
ecuatorianos.
No dudamos que nuestros colegas,
de la prensa reproducirán permane-
nemente, como nosotros lo haremos,
este aviso de interés nacional.

ESPECIFICO
DEL
DR. HALL
Celebre Remedio
PARA LA
CURACION RADICAL
DE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMBECILIDAD,
DEBILIDAD GENITAL,
AFECCIONES DE LA VERJIGA
Ó DE LOS
RINONES.
Un libro explicando las Esperma-
torrhéas se mandará á cualquiera per-
sona, que lo desee por correo.
CONSULTAS GRATIS
PREPARADAS POR EL
ERAND MEDICINE CO.
West 3rd Street, Nueva York.
De venta en las principales Lic-
guería y Botica.

Los Andes.

GUAYAQUIL, MAYO 19 DE 1893.

EN NUESTRO PUESTO.

Cada uno tiene su modo de matar pulgas, y nosotros tenemos el nuestro, como tienen el suyo los señores de "El Radical".

A los señores les parece charla insustancial la nuestra; y califican de *barrabásadas* nuestras apreciaciones. Es un modo de proceder, no juzgan chochos; no hallan ni pizca de patriotismo en lo que decimos respecto de Galápagos, etc. etc., y nos dividen por el eje, asegurando que nuestros artículos están llenos de cuentos y consejas, porque usamos, a las veces, el apólogo, aconsejando por quienes algo más que los señores de "El Radical" en achaques de periodismo entienden.

Pero lo curioso y lo *abigro* del caso es, que el colega en artículo en que critica con toda la seriedad de la suficiencia satisfecha los nuestros, cae en la misma que llama falta, arrastrando, [no diremos de los cabellos, por que es calvo, pero sí de la perilla], & D. José Echegaray en apoyo de sus argumentos. Mas hasta en la elección de la obra, ha andado desgraciado el diariorialista, porque *Lo que no puede decirse*, es la obra menos humana y menos lógica,—repetimos la palabra que tanto le escuce al súbdito de S. M. Alfonso XIII,—así es escrita por el jefe de la escuela dramática fantástica—naturalista, de la Peninsula.

Hemos leído esa obra nosotros también colega; y somos en un todo del parecer de D. Manuel Cañete, en su *Revista de Teatros* publicada en "La Ilustración Española y Americana," con ocasión del estreno de *Lo que no puede decirse*: al hijo que como Gabriel, falta el respeto a su madre, hasta el extremo de asustarla y aun maltratarla, con sus brutalidades de mal género, se le da un sopla nocoso, para enseñarle a cumplir el cuarto mandamiento de la ley de Dios; y no se le satisface la curiosidad, ni menos se suicida uno, por no decirle lo que ni el joven debe saber, ni es natural que exija con destemplada voz y airados ademanes de aquella a quien debe obedecer.

Véase, pues, por donde, anduvo desgraciadísimo el colega, comparando su situación a la de ese hijo desnaturalizado, que ocasiona con su intransigencia, una horrible catástrofe en el hogar.

En cuanto a la comprensión del argumento de *Lo que no puede decirse*, tenemos que repetirle a "El Radical," lo que ayer le dijimos: "A veces duezme Homero." ¿Podría el colega decirnos cuál es el cruel calumnia que pesa sobre los padres de Gabriel? Verdad y gran verdad, por el contrario, es la de que la madre tiene una grave falta que ocasiona. ¿Y qué falta? Pues no resulta, nada menos, que el haberse casado con un hombre menor, no es hijo del esposo?

Pero vaya, dejemos ya este enojoso asunto y repitamos por la quincuagésima vez: nuestro Gobierno ha cumplido con su deber, pues ha desmentido seriamente la calumnia, y obligado a desmentirla también, con su actitud levantada al Ministro de los E. E. U. U. La nota de Mr. Mahany debe considerarse palabra oficial de los Estados Unidos en el asunto; y si *lógicamente* [oiga bien "El Radical"] y si *lógicamente* se le considera palabra oficial, qué mas puede desearse la más delicada susceptibilidad patriótica.

¿No es *lógico* también, que si el tratado hubiera existido en otra parte que en la mente de los políticos de traendienda y de los jugadores de bolsa, esa nota habría sido desmentida por el departamento de Estado de Washington?

¿O ya no debemos creer en la seriedad y circunspección de los gobiernos?

¿Y si en esa seriedad y esa circunspección no creyéramos, qué sería de las sociedades?

¿No podrían subsistir!

Como que el *trato social* se basa en la recíproca *buena* de los que los miembros de él y de aquellos que los dirigen, que son quienes directamente los representan.

Pues bien papel harían gobiernos que negaran lo que al día siguiente había de averiguarse!

La extensión que se ha dado a la publicidad en los E. E. U. U. no prueba sino que los autores de la jugada que ayer calificamos de audaz, aprovecharon de la ocasión y dieron sobre seguro el golpe, en el mercado que se nos intentaba conmutar con la noticia. Realizada la operación, poco im-

porta ya que los fondos bajen de nuevo. El objeto se ha conseguido.

Sólo nos resta manifestar a "El Radical," que en todo esto, nosotros no nos hemos incomodado, ni poco ni mucho, ni lo hemos dicho, en repreglia de las suyas, esas expresiones duras que tanto abundan en el vocabulario del colega.

Es más, si combatimos su actitud, la excusamos, porque la creamos fruto de irreflexivo si bien susceptible patriotismo. Pero ya se convencerá de que ha estado combatiendo con el aire.

Ya ve que no estamos tan chochos, ni merecemos su olímpica ira.

Más caridad, más caridad y sobre todo, menos alarde de omnicincia, colega. Que en este mundo pecador, como dice Montalvo:

"Los hombres todos nos somos cual más, cual menos amantes."

Exterior.

REPUBLICA ARGENTINA.

LA SITUACION NACIONAL.

ACTITUD DEL PRESIDENTE.

¿Será necesario comentar una vez más los sucesos dolorosos que amargan la vida de la República, para que despertemos en el país la conciencia de los supremos deberes que la situación impone?

No; ahí están esos sucesos con toda su palpitante e inconstratable realidad, envolviendo a la nación entera en una atmósfera sofocante cargada de elementos nocivos para la salud del pueblo.

No hay en todo el país un solo cerebro y una sola conciencia que no piensen en tres, en cuatro, en cinco, en seis, en siete, en ocho, en nueve, en diez, en once, en doce, en trece, en catorce, en quince, en dieciséis, en diecisiete, en dieciocho, en diecinueve, en veinte, en veintiuno, en veintidós, en veintitrés, en veinticuatro, en veinticinco, en veintiseis, en veintisiete, en veintiocho, en veintinueve, en treinta, en treinta y uno, en treinta y dos, en treinta y tres, en treinta y cuatro, en treinta y cinco, en treinta y seis, en treinta y siete, en treinta y ocho, en treinta y nueve, en cuarenta, en cuarenta y uno, en cuarenta y dos, en cuarenta y tres, en cuarenta y cuatro, en cuarenta y cinco, en cuarenta y seis, en cuarenta y siete, en cuarenta y ocho, en cuarenta y nueve, en cincuenta, en cincuenta y uno, en cincuenta y dos, en cincuenta y tres, en cincuenta y cuatro, en cincuenta y cinco, en cincuenta y seis, en cincuenta y siete, en cincuenta y ocho, en cincuenta y nueve, en sesenta, en sesenta y uno, en sesenta y dos, en sesenta y tres, en sesenta y cuatro, en sesenta y cinco, en sesenta y seis, en sesenta y siete, en sesenta y ocho, en sesenta y nueve, en setenta, en setenta y uno, en setenta y dos, en setenta y tres, en setenta y cuatro, en setenta y cinco, en setenta y seis, en setenta y siete, en setenta y ocho, en setenta y nueve, en ochenta, en ochenta y uno, en ochenta y dos, en ochenta y tres, en ochenta y cuatro, en ochenta y cinco, en ochenta y seis, en ochenta y siete, en ochenta y ocho, en ochenta y nueve, en noventa, en noventa y uno, en noventa y dos, en noventa y tres, en noventa y cuatro, en noventa y cinco, en noventa y seis, en noventa y siete, en noventa y ocho, en noventa y nueve, en cien.

En todos los ámbitos del país se sienten síntomas de desquicio y anarquía.

Corrientes, oprimida bajo el peso de las armas en guerra, acedia, sin duda, la oportunidad de erguirse nuevamente, impulsada por legítimas aspiraciones, para levantarse a la vida de los pueblos libres o caer nuevamente entre los relampagueos de un estallido patriótico.

Buenos Aires se agita entre inquietud y avergonzada por haber soportado tanto tiempo al adveniente que la gobierna y espera también con impaciencias legítimas el momento propicio para revelar a la histórica provincia el brillo de sus mejores días.

Catamarca, sacudida por una contienda civil, ofrece a los ojos de la República enter un espectáculo sangriento.

Santiago, apenas salida de un conflicto análogo, choca con Catamarca y ambas aparecen ante el país como el primer síntoma real de una anarquía que se presiente cercana.

Tucumán, Salta, San Juan, Santa Fé, Córdoba y todas las provincias, en fin, han caído intermitentemente a la capital de la República el eco elocuente de sus lamentaciones, arrastradas por la triste situación que sobre ellas pesa desde hace tanto tiempo.

Esta es la verdadera realidad en que vive la nación a los pocos meses de escalar el poder el Dr. Sáenz Peña.

El país entero sabe que no exageramos, porque ahí están, palpantes, los hechos en que se basen nuestras dolorosas afirmaciones.

Hay todavía un detalle de inconstratable evidencia que revela la base inconsistente y decible en que se apoya el Gobierno que nos dirige.

No es el partido radical, tachado de agitador y demagogo, el que ha producido los acontecimientos de que nos venimos ocupando.

Son los mismos electores del Dr. Sáenz Peña los que se han lanzado por el camino de las revoluciones y levantamientos, mientras nosotros, los enemigos del orden y de la estabilidad nacional, soportando con paciencia todas las injurias y calumnias que se nos ha hecho víctimas, hemos permanecido tranquilos, limitándonos a predecir las consecuencias inevitables de los abusos consumados, consecuencias que han dejado de ser un anuncio fundado, para convertirse en una triste realidad.

¿Qué hace entre tanto el Presidente de la República?

¿Cuál es su actitud de hombre de Estado en presencia de los acontecimientos que se precipitan conmovien-

COÑAC
JOSE MANUEL BALMADEA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expide en el nuevo **DEPOSITO DE VINOS CHILENOS** que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N.º 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados.

Único importador.

do en su cimiento las bases institucionales en que se asienta la estabilidad nacional y aménzando envolver a la República en las llamaradas de un incendio terrible?

Da vergüenza decirlo. Mientras tanto esto ocurre, mientras así se ve amanzado el porvenir del país, el doctor Sáenz Peña ocupa su tiempo en visitar los campeonatos, no para apreciar por sí mismo las necesidades del ejército, sino para comparar con agasajos ridículos y repugnantes, una fidelidad de que no está seguro.

Creyendo, sin duda, agradar a las tropas, como a la torpeza de inferirles el más torpe de los agravios, tratándose de los miembros de un ejército cuyas tradiciones de honor y de gloria se recuerdan en toda la extensión de medio continente.

El doctor Sáenz Peña no es el primer hombre que acude a tan triste y odioso recurso.

Su conducta es la de todos los gobernantes que sin base y prestigio en la opinión tratan de apoyar su poder en las bayonetas de una guardia pretoriana.

Es ese el papel que el doctor Sáenz Peña quiere e hacer desempeñar al ejército de la nación, contra todos los votos, contra todos los anhelos y contra todas las aspiraciones del pueblo de la República.

¿Cuán equivocado está, sin embargo, si cree que por ese medio logrará afirmarse en el sillón del mando!

Nuestros soldados no son mercenarios puestos al servicio de quien mejor les pague. Son también hijos del pueblo y como tales no podrán jamás sustraerse a las influencias que las corrientes de la opinión pública influyen en todas las conciencias.

Es otro el medio que ha podido poner en práctica el Presidente de la República para asegurar su permanencia en el poder.

En vez de acercarse a los soldados, debía acercarse al pueblo; en vez de agasajar al ejército con alabanzas, y hasta con dádivas, debía agasajar a la opinión, satisfaciendo sus grandes anhelos claramente manifestados en todas las formas imaginables.

Y una vez que hubiera conseguido captarse el favor y la simpatía popular no le tendría motivo para vivir sobresaltado, ni necesitaría visitar los campeonatos para asegurarse de la fidelidad de los soldados.

Pueblo y ejército, confundidos en una misma aspiración, confraternizarían y serían su más sólido apoyo; nadie dudaría entonces del ejército nacional.

Pero el doctor Sáenz Peña no quiere comprenderlo así: desoye los votos de la opinión; destruyese sus sanos consejos y piensa imprudentemente que le basta captarse la voluntad del ejército.

¡Error profundo! El país entero con su situación actual lo está demostrando palpablemente, y el doctor Sáenz Peña no tardará, si continúa por el camino emprendido, en convencerse él mismo de su propia torpeza.

Cronica.

Calendario.

Mañana Sábado 20 (Absistencia). —San Bernardino de Sena confesor y San Basilio marít.

(SE CIERRA EL DESPACHO.)

Bombas de guardia.
Mañana Sábado 20 de Mayo, hará la guardia de depósito la compañía "Ecuador" N.º 16 y una sección de 20 baheros.

Baños del Salado.
Mañana Sábado 20 de Mayo, Marea llena por la mañana a las 10, Marea llena por la tarde a las 6 1/2.
Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Oficio—El señor Gobernador de la Provincia, ha dirigido al señor Intendente de Policía, el siguiente oficio:

Número 591.—República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

Señor Jefe General de Policía:

Con el objeto de facilitar el juzgamiento en Consejo de Disciplina, así de los individuos que, sin impedimento o excepción legal, no se hallan alistados en los Cuerpos de Guardias Nacionales, como de los milicianos que han dejado de concurrir a los ejercicios doctrinales por el número de veces que determina la Ley, y sin licen cia; esta Gobernación recomienda a Ud., se sirva ordenar a los señores Comisarios, que tomen razón, diariamente, de todos los contraventores que se encuentran en uno u otro caso, principalmente si son reincidentes, y los ponga a disposición del Consejo mencionado, en que preside el suscrito.

A fin de evitar equivocaciones y todo perjuicio, los Ayudantes Mayores de los Batallones de esta ciudad, asistirán a la calificación de dichos contraventores, para hacer a los Sres. Comisarios las indicaciones del caso.

Este procedimiento, a la vez que tenderá al cumplimiento de la Ley de Guardias Nacionales, redundará en beneficio de la moral y orden público, disminuyendo el número de las contravenciones y de las reincidencias. Dios guarde a Ud.

J. M. P. Caamaño.

La previsión con que el Dr. Caamaño ha puesto coto a los abusos de los reincidentes y omisos en asistir a las Guardias Nacionales, revelan una vez más las altas dotes que posee como mandatario, y como hombre público.

La estación en que, según el contrato celebrado entre el M. I. C. y el Empresario de Asco de Calles, debe hacerse cortar el monte de la ciudad, ha llegado ya. Algunas partidas de trabajadores se han ocupado en días anteriores en demostrar algunas calles de Guayaquil; cortado el monte, ha quedado formando grandes rimeros de yerba, que una vez seca, puede servir de combustible, a cualquier tono que se le ocurra acercarle un fósforo.

Por la casa de los Padres Lazaristas, ocurrió anoche algo bien lamentable. Es el caso que siete individuos se habían propuesto echar una *cana al aire*, se dirigen por esos barrios en busca de una diversion, cuando uno de ellos cayó al suelo como herido por el rayo.

Al ver esto los compañeros se acercaron para indagar lo que ocurría, cuando instantáneamente cayeron lo mismo que su amigo y compañero.

¿Qué era?, que de la espesa montaña que en ese lugar se ostenta en toda su lozanía y a la que aún no ha llegado el machete de los rozadores del asco de calles, habían salido varias vitoras que les ocasionó susto tan y másculó a los *trnshechadores*.

Que la Empresa cumpla, pues, mejor su compromiso.

Importante—Transcribimos en seguida el importante oficio enviado al señor Gobernador, por el señor Intendente de Policía.

Guayaquil, a 18 de Mayo de 1893. Sr. Gobernador de la Provincia:

Entre las resoluciones dictadas por U.S. para reglamentar en cierto modo la venta de periódicos, billetes de loterías, etc., etc., encomendada a muchas, y que se sirvió comunicármelas en su respetable oficio número 1821, de 15 de Noviembre de 1890, se encuentra bajo el número 4 la siguiente: "4.º Ningún muchacho ni mor de catorce años, aun cuando sepa leer y escribir o sea aprendiz de oficio, podrá vender papeles impresos, ni números de loterías, sin una papicela dada y firmada por Ud., debiendo constar en dichas papicelas y el nombre del agraciado, el número que se le fue, su filiación y el tiempo de la licencia, que no será más de sesenta días, pudiendo Ud. renovarla o retirarla, según la conducta y moderación del muchacho que la tenga."

Cifnendo, pues, rigurosamente el procedimiento de la Policía a la resolución que antecede, no me ha sido posible negar el permiso para la venta de billetes de loterías a los muchachos que han cumplido los requisitos en ella prevenidos; pero esta circunstancia ha dado ocasión a queales vendedores hayan salido a un núm. verdaderamente sorprendente, y hasta alarmante, constituyéndose en insoportable molestia para el público. Como U.S. observa con notable acierto, esta clase de ocupación va paulatinamente arraigando en los muchachos el espíritu de alejamiento y desgarrado por los planteles de enseñanza de talleres a que deben concurrir, a merced de las ventas de 6 ganancia que obtienen de cada uno de dichos billetes; halago que aún les lleva hasta el abuso del permiso concedido, ya que, como se ha podido observar, para obtener mayor ganancia, comisionan dicha venta a otros muchachos que carecen de permiso, sin que la vigilancia de los agentes de policía pueda ser suficiente para evitar estas inconveniencias. Y como ellos deben desaparecer a todo trance, si se quiere prevenir funestas consecuencias, debe prevenirse funestas consecuencias, de tales billetes encargados a los muchachos, no hace más que alertar a éstos la raganacia, he creído no deber dirigirme a Ud. para que se sirva resolver lo que más conveniente estime en el caso, a efecto de que la venta de que trato se encargue a personas de determinadas condiciones, formales y responsables, aún para evitar a las Administraciones de loterías los fraudes perpetrados por muchachos, cuya responsabilidad no puede hacerse efectiva, y dado que en la actualidad, no podría tampoco sin perjuicio a las Sociedades organizadoras de loterías, limitarse la venta de billetes a sólo agencias determinadas.

Refiriéndome a aquellos fraudes, ya he visto que diariamente se repiten robos de dinero, que no entregan los muchachos, después de efectuadas las ventas, circunstancia de gravísima y trascendental significación, pues que puede ser el principio del camino de ulteriores y más serias delincuencias, fatales para sí propios, y fatales para las familias y la sociedad en general. Dios guarde a U.S.

R. T. Caamaño.

Un hombre salvaje.—Acaba de ser conducido a Londres, para exhibir en uno de los museos de la gran Metrópoli, un hombre cazado en el interior del Africa, que debe pertenecer a alguna de las tribus aún desconocidas de los exploradores de aquellas regiones.

El doctor Wilder y otros compañeros suyos, que iban recojiendo plantas balsámicas, oyeron un canto muy extraño que resonaba agudo y penetrante en aquellas soledades, como un pájaro que lanzara desgarradores gemidos de dolor.

Wilder y sus acompañantes adoptaron precauciones con objeto de cazar una vez extraña, y descubrieron que los criados, dando un rodeo, se colocasen a distancias convenientes y fueran estrechando el círculo con las armas preparadas.

Así se hizo: pero, al llegar a un claro del enmarañado bosque, vieron a un hombrecillo de color, completamente desnudo, que estaba dando saltos, cual si se hallara atacado de enajenación mental, y notaron que éra este un cambio de aquel modo tan raro. El doctor salvaje revoloteaba una nube de pájaros que lo perseguían, alzaban el vuelo y volaban a descender hasta cerca de su cabeza, como si las aves coqueteasen con el hombrecillo.

Tan abstruido encontrábase éste, que no advirtió la presencia de los exploradores científicos; pero, en cuanto al doctor Wilder, avanzó algunos pasos por el espacio desprovisto de plantas, en el centro del cual gesticulaba el cantor, las avelucas hicieron asustadas y aquél las imitó, precipitándose por el extremo opuesto al en que estaba el núcleo mayor de los exploradores.

Varios sirvientes de los arrojaronse sobre él, y después de breve lucha consiguieron sujetarle.

Entonces ocurrió una cosa extraordinaria. El hombrecillo púsose a silbar de un modo terrible, y por todas partes aparecieron gran número de pájaros, que seguían a los exploradores chillando desesperadamente.

El doctor Wilder y sus compañeros mataron muchos, pero, apesar de los disparos que sobre ellos hacían, los volátiles continuaban en pos de los cazadores, como si pretendiesen obligar a éstos a saltar su presa.

El hombre pájaro—como le denominan Wilder, por suponer que comprende el lenguaje de las aves—aulla algunas veces y las más canta de un modo que llama la atención de los que le han visto.

Subsecretario del Ministro de Instrucción Pública.—Ha obtenido el nombramiento de tal el muy distinguido poeta y literato D. Leonidas Pallares Añeta, que acaba de representar, con especial lucimiento, al Ecuador, en la Exposición Histórica Americana de Madrid. Con la acertada designación de tan notable joven, gloria precor de la patria, queda formado de la manera siguiente el referido cuerpo de Sub-secretario, en los cinco Ministerios que constituyen el Gabinete:

Del Interior y Relaciones Exteriores, D. Carlos Pérez Quiñónez.
De Hacienda, Dr. Angel Polibio Chaves.
De Guerra, Coronel José María Alvarez.
De Obras Públicas, D. Eloy Proaño y Vega.

De Instrucción Pública, Negocios Eclesiásticos, etc., D. Leonidas Pallares Añeta.

Todos ellos tienen notorias dotes intelectuales, ilustración y honradez, prendas que garantizan el brillante desempeño de sus respectivas funciones.

"Playas de Oro-Miniuy Compañy."—Las noticias que tenemos respecto a los trabajos de "Playas de Oro," son de la más planetaricia para el Ecuador y sobre todo, para la compañía. Actualmente, se están tomando la nivelación y canales para conducir los gigantes que deberán deshacer los bancos para pasar a la fauna del lavado. Se calcula, según informes de los ingenieros en 4 ó 5 meses el tiempo necesario para la instalación de maquinarias y comienzo de los trabajos. Mr. Francklin, el Presidente de la Compañía, ha quedado satisfecho de los últimos informes de sus ingenieros y en carta particular, asegura el porvenir más brillante a la colosal empresa. La compañía minera de "Playas de Oro" está de pláceme y con ella, todos los ecuatorianos que anhelamos el engrandecimiento de la patria, conquistado con la industria.

Diálogo entre dos madres:

—Me tiene preocupada al ver llegar la época del desarrollo de mi hija, cuya naturaleza delicada la expone a una crisis peligrosa.

—Haga U. lo que yo hice con la mía. Que tome el vino de Quinina de A. Labarraque; es el tónico más dulce que he encontrado para su naturaleza débil y le ha producido efectos verdaderamente prodigiosos.

COMPROMISOS DE VICHY O FÉDIT

Filantropía.—A pesar de todo lo que he hecho para socorrer a los perjudicados en el incendio de Naranjo, queda todavía una gran parte de vicario reducido a la miseria, á quien por deber estamos todos obligados a socorrer con nuestro óbolo, á fin de aliviarlos en algo de su penosa situación.

Alentado por sentimiento tan filantrópico, un caballero compatriota nuestro, avencidado en esta ciudad, trata de ofrecer á beneficio de los damnificados de Naranjo una función de prestidigitación en el teatro principal, á cuyo arte es aficionado, y en el cual ha obtenido notables adelantos. Corresponde, pues, á las sociedades de Beneficencia, á la empresa del Teatro y á todos, en general, prestar todas las facilidades, á fin de que tan generoso y noble ofrecimiento se traduzca cuanto antes á la práctica. Confiamos también en el apoyo de nuestros colegas de la prensa local, en cuyo caso, nos será altamente satisfactorio agotar toda medida que conduzca á término feliz aquel dicho ofrecimiento, que dará ocasión á que la caridad pública, tenga cómoda y espléndida manifestación.

Reformas.—Según la que se ha establecido en la Ley de Policía, sus agentes tienen la clasificación siguiente: 1º Ayudantes, igual á la categoría anterior antes de la Reforma; 2º Inspectores, también igual á la anterior; 3º Sub-Inspectores á los que se distinguan entre con el nombre de Celadores; y 4º Celadores á los que designaban con el nombre de Vigilantes.

Sr. Comisario Municipal.—¿No ha oído U. decir que el que necesita pide, hasta conseguir lo que desea? Pues bien, los vecinos de la calle 70 de Octubre" intersección con la de "Santa Elena" nos causan ya con la perturbación, casi todos los días, y se la comunicamos á Ud. para que ordene lo que crea justo.

Héa aquí: En la referida calle hay una casa cuyo zaguán carece de puertas; los que custodian la entrada son: doce perros, y ocho perras con sus respectivos cachorros.

Estos animales son tan escrupulosos en cumplir su misión, que cuando ven acercarse un ladrillido cual-

quiera, se le lanzan encima hasta hacerle poner los pies en polvorosa.

Por la noche con sus ladridos y retoszos caninos, fastidian al vecindario y no lo dejan dormir tranquilamente.

Señales vecinas no le parece á Ud., señor Comisario, que deben tomarse en consideración?

VERNEDESAS DE ESTÓMAGO.—Vino Chauli.

Sui generis.—Existe en cierto barrio de la ciudad, una inquilina de lo más original. Ella no paga el alquiler del cuarto que ocupa, insulta á la dueña de casa, y para colmo ha descubierto una tabla del piso, por donde le arroja cuanto inmundicia puede.

¿No es verdad, que esa inquilina puede servir para modelo de las malas pagas?

Para Daule.—Careciendo de la ciudad de Daule de los elementos necesarios para combatir los incendios, el señor Gobernador de la Provincia, Dr. J. M. P. Casmaño, ha interpuesto su valioso influjo para proporcionar á un pueblo una bomba contra incendios, lo que ha conseguido satisfactoriamente.

La bomba "Recauferte N.º 6," ha sido entregada hoy al señor don Emiliiano Cacedo, comisionado para recibirla en nombre del Municipio de Daule.

Pronto partirá á su destino. Felicitamos al señor Gobernador, por el afán con que propende al engrandecimiento y progreso de los pueblos de esta Provincia así como al vecindario de Daule.

Defunciones.

Día 18 de Mayo.

María León, ecuatoriana, 50 años, hidropesía; Rosa Balladares, ecuatoriana, 15 meses, fiebre; Marcelino Rodas, ecuatoriano, 60 años, disentería.

Escandaloso.—Un prójimo, algo cargado, quería penetrar anoche en casa de una señora, para él desconocida.

Como la señora á quien nos referimos temiera algo del visitante importuno, y no quiso abrir la puerta, entonces fué cuando el jambo, comenzó á falsar la llave.

Ante semejante agresión, la acometida dió voces pidiendo auxilios, á cuyo llanto acudieron varias personas.

Viendo que no podía llevar á cabo su delicto el muy necio se irritó é insultó á cuantos tuvo presentes, retirándose después muy fresco.

Golletín.

El Magnetismo, Hipnotismo Y ESPIRITISMO

SATAN Y LA MAGIA MODERNA

La Medalla Electro-Magnética-Terapéutica-Borsaul.

LOS CURANDEROS Y ADIVINOS.

LAS RESPUESTAS DEL DEMONIO.

A LAS FAMILIAS CRISTIANAS y á todo Cristiano en particular.

(Continuación.)

6º ¿QUÉ CAUSA ASIGNAN LOS MAGNETISTAS E HIPNOTIZADORES A LOS FENÓMENOS DEL MAGNETISMO E HIPNOTISMO?—La REVUE DES SCIENCES EYRPTIQUES, ya citada, y que tenemos á la vista, dice terminantemente, que esta causa no se conoce, y que el Magnetismo e Hipnotismo no se pueden todavía explicar. "La chose n'est point possible à l'heure qu'il est. N.º 1.º p. 5."—Y en otra parte la misma Revista, hablando de la fisiología del estado hipnótico, dice: "Nous ne savons encore rien (nada sabemos todavía) N.º 4. p. 126." No hay duda que se ha hablado mucho de un cierto maravilloso fluido universal que se ha llamado magnético, pero hoy día todos los físicos, y aun los más famosos hipnotistas y magnetizadores, reconocen unánimemente que este fluido maravilloso no existe. El célebre Braid, que inventó el hipnotismo, y que llevó sus investigaciones en esta materia tan adelante, dice Richer, que los que vinieron después de él nada tuvieron que hacer—Braid, decimos, en presencia de una Asociación Médica Británica confesó francamente que él no podía explicar los fenómenos del Hipnotismo y que ignoraba la causa, y lo mismo confesó Charcot con sus discípulos de la escuela de la

Salpêtrière, y todos los filósofos e ilustrados de Francia, Italia y Alemania.—Los Doctores Léloul y Bernheim con otros de la facultad Médica de Nancy se han esforzado en explicar los fenómenos hipnóticos por medio de la *sugestión*, pero esta teoría, dice con razón la CIVILTA CATTOLICA, es una ingeniosa invención parecida al fluido universal, al Buido biótico, y á la dualidad del cerebro, la cual no resiste "á las pruebas de la lógica, de la filosofía y de la fisiología moderna (2 Mayo, 1891, p. 413." El mismo Dr. Azam, fanático hipnotista, en su libro HIPNOTISMO etc., que tenemos á la vista, halla extraña esta teoría de la *sugestión*, al propio tiempo que para explicar los fenómenos hipnóticos de su enferma Felida X. emite ideas no menos absurdas y extravagantes que los partidarios de la teoría de la *sugestión*. Ni nada diremos de la obra de Elie Méric sobre el Hipnotismo, cuyo único mérito consiste en estar bien escrita, y que la CIVILTA CATTOLICA, en la misma entrega arriba citada, ha calificado perfectamente con dos palabras, llamándola "Opera singularis."

7º ¿QUÉ PIENSAN LOS FILÓSOFOS Y TEÓLOGOS CATÓLICOS DEL MAGNETISMO, HIPNOTISMO Y ESPIRITISMO?—Los filósofos y teólogos católicos más eminentes hoy día piensan unánimemente que el Magnetismo, Hipnotismo y Espiritismo no son más que formas modernas de la antigua magia, tantas veces condenada en la Sagrada Escritura, y severamente prohibida por la Iglesia; y que tales estados con sus sorprendentes fenómenos se efectúan en virtud de un pacto, ó convenio, directo ó indirecto, explícito ó implícito, ocurrido entre el hombre y el demonio. Esta es la opinión de los mayores filósofos y teólogos católicos, de nuestros días, sin ninguna excepción, podemos decir, con respecto al Magnetismo, Hipnotismo y Espiritismo, y nos basta citar los nombres del P. Ventura, del P. Caroli, de Piancini, Tizzani, del Cardenal Alimonda, del Cardenal Gousset, del P. Franco, del P. Pailloux, de Monticelli, de Perujo, etc. etc. Á los cuales podemos añadir, dice Sardá y Salvany en su precioso opúsculo sobre el Espiritismo "los ilustradísimos redactores de la "CIVILTA CATTOLICA, la primera Revista católica del mundo, fundada en Roma por iniciativa del Romano Pontífice, y por expreso encargo suyo y encomendada á los más insignes "talentos de la Compañía de Jesús. "¿Queréis autoridad de más peso "so? p. 37." Y esta es la única teoría, la cual explica todos los fenómenos del Magnetismo, Hipnotismo y Espiritismo con todos sus capriches, anomalías y contradicciones, la TEORÍA DE LA INTERVENCIÓN DIABÓLICA, diciendo con razón el P. Franco á este propósito que con esta teoría "los sabios cristianos han acertado la ley "reguladora del hipnotismo, así como los astrónomos acertaron la ley "reguladora de la mecánica celestia." (Hip. p. 365.) Y lo que viene á confirmar lo acertado de esta teoría es, que los mismos magnetistas e hipnotizadores, entre los cuales el arriba citado Dr. Azam, reconocen en el Magnetismo e Hipnotismo la perfecta analogía con la magia, los hechos de hechicerías, y las posesiones diabólicas, que ellos en su espíritu de incredulidad califican de *pretendidas*; 2º que famosos magnetistas y espiritistas, tales como Du Potet, Cahagnet, Arnette y otros confiesan francamente que todos los fenómenos del Magnetismo, Hipnotismo y Espiritismo son efectos mágicos. Y valga por todos lo que el mismo Du Potet, uno de los partidarios del Magnetismo, y cuyas palabras han sido citadas por muchos escritores, á saber, que: "el Magnetismo es la magia."—"El sueño hipnótico no es más que un efecto de poder mágico."—"Todos los principales caracteres de la magia se hallan impresos en los fenómenos actualmente producidos por el Espiritismo." Finalmente diremos que en un caso reciente de posesión diabólica, ocurrido en Buenos Aires, el demonio habiendo sido preguntado por el sacerdote, que se exorcizaba, si todos los fenómenos del Magnetismo, Hipnotismo, y Espiritismo eran operaciones diabólicas, ó no, respondió que sí, que lo eran. Y preguntado una segunda vez si eran hasta los más pequeños, el demonio volvió á responder, sí, que lo eran todos.—Lo cual confirma lo que ha dicho también el mismo Potet, á saber, que según él, el más pequeño fenómeno mágico es un efecto mágico. (De Mirville, Des Esprit. t. I. p. 187.)

(Continuad.)

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N.º 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Umenet, Pangeue.	Oporto tinto, dulce.	Totoral, Burdeos.
Subercaseux,	Oporto especial.	Totoral Burdeos, superior.
Erauray, Pangeue.	Jerez, Seco	Santa Fé, tinto seco.
Charras Olivos.		Blanco seco.
Sauterne, Superior		Blanco dulce.
Vino tinto, Cauquezes.		Blanco dulce, superior.
Vino tinto, añejo dulce Cauquezes.		Blanco moscatel, extra.
Oporto blanco, alzado		
Id. id. dulce.		
Escorial Pangeue.		

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

DE MIGUEL ALBUQUERQUE, Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISIÓN EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acaludo de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para forro, acaban de recibirse en un surtido escogido para llenar los pedidos de todas las personas que gusten lucir buenas telas. Enero 24 de 1891. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA. Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.º 239 y 253.

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase. Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Avisos del Día.

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar. 3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearía entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abre sus créditos en estas especies. Escriba extremadamente á la Agencia Ibero-Americana, 25 Capital Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

Guardia Nacional.

De conformidad con el último Decreto Ejecutivo, se convoca á todos los inscritos en los respectivos Batallones 37 y 38, para el Domingo 21 del presente, con el objeto de cambiar las boletas antiguas por las nuevas que se han mandado timbrar; quedando, por tanto las anteriores nulasy de ningún valor.

Guayaquil, Mayo 17 de 1893. EL GOBERNADOR.

Aviso.

Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Cornejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boycacá" de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Guayaquil, Mayo 13 de 1891. MALDONADO DE HERRERA.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3
Id. semestral.....	" 5
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	" 10 Cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 res	6 res	10 res	15 r	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	8. 10	10. 20	30. 30	35. 35
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4. 50	5. 50	6. 10	10. 14	12. 22	25. 25	35. 35
2 plgs. á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vir-
os generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.
TELÉFONO N° 375.
Guayaquil, Enero 2 de 1893. 3 meses.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS
ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseveran la venta de MI-
LLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva á la salud.

Holicitese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COLEA, LA MELANGOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPOTENCIA del DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal
UNLLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos resultados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que truen más miserias al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO no puede describirse adecuadamente ni la ineficacia de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERIDAD DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECIONES NERVIOSAS de varias especies, los DOLORES y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUCCIONES de la PEP, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, LOS PEN-
SAMIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.
N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

MEDICACION ANALGESICA

Solucion
y
Comprimidos
DE
EXALGINA
DE
BLANCARD

JAQUECAS
COREA

REUMATISMOS
DOLORES
NEURALGICOS,
DENTARIOS,
MUSCULARES,
UTERINOS.

El mas activo, el mas
inofensivo y el mas
poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Vendase en Guayaquil en casa de J. PAYESE
y en todas las Farmacias y Droguerías.

La PASTILLA PECTORAL y el JARABE de NILES
DELANGRENIER
DE PARIS
gozan de universal renombre y poseen
una eficacia segura
CONTRA LA
BRONQUITIS-AGUDA-INFLUENZA
y las irritaciones del Pecho y de la Garganta.
Sin opio, morfina ni codaina.
Se resaca con facilidad y so-
berbia a los niños que
padecen de
TOS ó de FLEBITIS.
PARIS
Vendase en todas las Farmacias del Mundo.

ESPECIALIDADES
DE
T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
ULTRA-FINA

VICTORIA ESENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo
Y una gran coleccion de extractos para
el puntillo de la misma calidad.

LA JUVENIL
Polvos sin ninguna mezcla quimica, para
el cuidado de la cara, adhiriendo e invisible.

Se conserva en todos los climas; y
ensayolara resaltar su superioridad sobre
los demas COLICRONAS.

AGUA DE TOCADOR JONES
Tónica y refrescante, excelente contra
las picaduras de los insectos.

ELIXIR Y PASTA SAMOITI
Dentíficos, antisépticos y tónicos, blan-
quea los dientes y fortalece las encías.

23, Boulevard des Capucines, 23
PARIS

Depositarlo en Guayaquil J. PAYESE

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

ACRIMA-ORIZA

EMBLANQUEAMIENTO de la TRANSPARENCIA y de
ATENUACION del VIGOR de la JUVENTUD

Destruye las Arrugas

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**
11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA
Dosis de 0 gr. 128 de Polvo.
Véase el prospecto.

ESTREÑIMIENTO
El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS
PARIS, G. DEMAZIERE, 71, st. de Villiers. - Muestras gratis á los Médicos.
En Guayaquil: J. PAYESE; - A. RASCH & C.

TESORO DE LAS MADRES
VERDADEROS
COLLARES ROYER
MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.
Los Niños que sufren con los tics que sobrevienen
durante el desarrollo de los Niños de las Convulsiones,
espasmos, al mismo tiempo la Dentición.
Elijan que cada cual lleva la Marca de Fábrica arriba y la Firma y
Provisión de los Niños ROYER, Pharmacy, 225, rue Saint-Martin, PARIS. - Impulsos en el comercio.

REBELLAS ORO
Bordeaux, DIPLOMA DE HONOR
en la Exposición de 1889

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Inglesas

J. FAU
Burdos (Francia)
Depositos en todos los Almacenes
de Viveres.

Al público.

Se vende una casa y cobachas en terreno propio situada en la calle de Chanduy primera cuadra.
Entendese con su dueño en la misma casa.
Guayaquil, 28 de Abril de 1893.
Julian Miranda.

ITINERARIO COMBINADO.—Dr la S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo; Junio.

- LLEGADAS.**
MAYO.
- 4 "Quito", de Panamá é intermedios.
 - 6 "Imperial", de Valparaíso é intermedios.
 - 8 "Mendoza", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 13 "Puno", de Valparaíso é intermedios.
 - 15 "Imperial", de Panamá, con mala americana.
 - 18 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
 - 20 "Aconagua", de Valparaíso é intermedios (incluso Túmbes).
 - 22 "Puno", de Panamá, con malas inglesa y americana.
 - 27 "Santiago", de Valparaíso é intermedios.
 - 29 "Aconagua", de Panamá, con mala francesa.
- JUNIO.
- 1 "Quito", de Panamá é intermedios.
 - 3 "Mapocho", de Valparaíso é intermedios.
 - 5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 10 "Arequipa", de Valparaíso é intermedios.
 - 12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.
 - 15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.
 - 17 "Chachapual", de Valparaíso é intermedios.
 - 19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.
 - 21 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios, (incluso Túmbes).
 - N. B.—El Vapor caletero "Casma" no toca en Cayo.
- SALIDAS.**
MAYO.
- 1 "Chachapual", de Valparaíso é intermedios, (incluso Túmbes).
 - 6 "Imperial", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 6 "Quito", de Panamá é intermedios.
 - 8 "Mendoza", de Valparaíso é intermedios.
 - 13 "Puno", de Panamá, con malas americana y francesa.
 - 15 "Imperial", de Valparaíso é intermedios.
 - 19 "Casma", de Panamá, Chiriquí é intermedios.
 - 20 "Aconagua", de Panamá, con malas inglesa y americana.
 - 22 "Puno", de Valparaíso é intermedios.
 - 25 "Santiago", de Panamá, con malas americana y francesa.
 - 29 "Aconagua", de Valparaíso é intermedios.
- JUNIO.
- 3 "Quito", de Panamá é intermedios.
 - 3 "Mapocho", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.
 - 5 "Santiago", de Valparaíso é intermedios, (incluso Túmbes).
 - 12 "Arequipa", de Panamá
 - 12 "Mapocho", de Valparaíso é intermedios.
 - 15 "Casma", de Panamá, Chiriquí é intermedios.
 - 17 "Chachapual", de Panamá con malas inglesa, americana y francesa.
 - 19 "Arequipa", de Valparaíso é intermedios.
 - 24 "Mendoza", de Panamá, con malas americana y francesa.
- Imp. de "Los Andes."